

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**9459**     *SIGMA LABORATORIOS, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
              *LABORATORIOS OMEGA, S.L.*  
              *(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 29 de julio de 2014 en el domicilio social de la empresa, se acordó por unanimidad la decisión de escisión parcial de la sociedad Sigma Laboratorios, S.L., mediante el traspaso en bloque de la rama de actividad "Laboratorio físico-químico, microbiológico de aguas" por sucesión universal a favor de la sociedad de nueva creación denominada Laboratorios Omega, S.L., adjudicándose la sociedad beneficiaria el valor neto contable de los bienes recibidos de la sociedad escindida.

Se hace constar el derecho que asiste a posibles acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que pudiera corresponderles, en su caso.

Madrid, 29 de julio de 2014.- El Administrador único, María Sierra Pascual.

**ID: A140041416-1**